

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Administración
Pública Local y de Transparencia de la Gestión**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 325 Gante

25 de agosto de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- Muy buenas tardes a todas y a todos.

Vamos a dar inicio a esta reunión de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia de la Gestión.

Le agradezco enormemente a la diputada Lía Limón el que pudiera apoyarnos en las funciones de Secretaría de esta reunión de Comisiones Unidas. Para tal efecto le pediría si pudiera darnos información sobre el quórum de esta sesión.

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- De miembros de la Comisión de Administración Pública Local el diputado José Luis Muñoz Soria, diputado Carlos Alberto Flores, diputada Karen Quiroga, diputada Beatriz Rojas, diputado Julio César Moreno, diputada Lizbeth Eugenia Rosas.

De la Comisión de Transparencia, diputada Lía Limón, diputado Guillermo Huerta, diputado Leonel Luna, diputada Lizbeth Eugenia Rosas y diputado Alan Cristian Vargas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Hay quórum para llevar a cabo la sesión.

El primer punto del orden de esta reunión es lectura, discusión y aprobación en su caso del orden del día. Le pediría respetuosamente, diputada Lía Limón, que pudiera dar lectura a la propuesta de orden del día.

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- Orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de propuesta con punto de acuerdo en el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, a crear un sistema de información y un sitio de Internet exclusivo de la Red Ángel, presentado por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario de Partido Acción Nacional.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que en el ámbito de sus facultades instrumente los mecanismos para desarrollar la infraestructura necesaria para garantizar el derecho de accesibilidad universal en los inmuebles públicos del órgano legislativo, presentado por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que dé cumplimiento a las recomendaciones emitidas respecto de las auditorías A/08/10-Asamblea Legislativa del Distrito Federal y A/09/10-Asamblea Legislativa del Distrito Federal practicadas a la Dirección de Adquisiciones y a la Subdirección de Información Pública, respectivamente, dependientes de dicha unidad

administrativa, presentado por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios a que haga pública la información clasificada como reservada, relativo a la licitación pública nacional número SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010, presentada por el diputado Fernando Rodríguez Doval, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

8.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Lía Limón.

Está a consideración de los diputados presentes la propuesta de orden del día. ¿Existe alguna observación al respecto? ¿Hay algún punto en asuntos generales que alguien de los presentes quisiera tratar?

De no ser así les pediría que aquellos que estén de acuerdo en aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado el orden del día.

El tercer punto de este orden del día es lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. El acta fue distribuida con anterioridad. Les pediría si es de dispensarse la lectura de la misma. Quienes estén de acuerdo en la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor.

Aprobada la dispensa y está a consideración el acta.

Si existiese alguna observación, les pediría nos las manifestaran por favor. De no existir, les pediría a las diputadas y diputados que estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión anterior, sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor. Muchas gracias.

Pasaríamos al punto número 4 del orden del día, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, a crear un sistema de información y

un sitio de Internet exclusivo de Red Angel, presentado por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

La propuesta de dictamen fue distribuida con anterioridad, les pediría a las y los diputados presentes la dispensa de la misma.

Quienes estén de acuerdo en la dispensa del resolutivo presentado, sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor.

Aprobada la dispensa y le pediría a la diputada Lía Limón que pudiera dar lectura al resolutivo del dictamen planteado.

LA C. DIPUTADA LIA LIMON GARCIA.- Punto resolutivo.

Unico.- Se aprueba parcialmente la propuesta con punto de acuerdo presentada por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en los siguientes términos.

Se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon se mantengan actualizados en la Página de Internet del Sistema Red Angel, www.redangel.df.gob.mx los siguientes elementos:

El presupuesto asignado a cada programa que se encuentra en el Sistema Red Angel, informe trimestral de los resultados de los programas sociales que integran el Sistema Red Angel.

Es cuanto, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Lía Limón.

Está a consideración el dictamen.

¿Existe alguna observación al respecto?

No de haberla, les pediría que aquellas diputadas y diputados que estén de acuerdo con el dictamen propuesto sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado el dictamen.

Pasaríamos al punto número 5 de la orden del día, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que en el ámbito de sus facultades instrumente los

mecanismos para desarrollar la infraestructura necesaria para garantizar el derecho de accesibilidad universal en los inmuebles públicos del Organo Legislativo, presentado por la diputada Lía Limón, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

La propuesta de dictamen fue distribuida con anterioridad, pediría a las y los diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del dictamen.

Quienes estén de acuerdo en que tengamos la dispensa del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor.

Aprobada la dispensa.

Le pediría diputada Lía Limón, si pudiera dar lectura al resolutivo planteado.

LA C. DIPUTADA LIA LIMON GARCIA.- Punto resolutivo.

Unico.- Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo materia del presente en los siguientes términos:

Se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que en el ámbito de su facultades y con base en la disponibilidad presupuestal desarrolle el programa de trabajo que permita que en todos los inmuebles de uso de este Organo Legislativo se garantice la accesibilidad y libre movilidad de las personas con discapacidad y se avance así en el cumplimiento de la recomendación realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Limón.

Está a su consideración el dictamen.

¿Existe alguna observación al mismo?

De no haberlo, les pediría que aquellas diputadas y diputados que estén de acuerdo con el resolutivo planteado sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor.

Aprobado el dictamen.

El punto siguiente del orden del día, el punto número 6, es lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta con punto de

acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que de cumplimiento a las recomendaciones emitidas respecto de las auditorías A/08/10-ALDF y A/09/10-ALDF, practicadas a la Dirección de Adquisiciones y a la Subdirección de Información Pública, respectivamente, dependientes de dicha unidad administrativa, presentada por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Debido a que la propuesta de dictamen fue distribuido con anterioridad, le pediría a las y los diputados presentes, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del mismo.

Quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor.

Aprobada la dispensa.

Le pediría a la diputada Lía Limón, si pudiera dar lectura a la propuesta de resolutivo.

LA C. DIPUTADA LIA LIMON GARCIA.- Punto resolutivo: Se aprueba parcialmente la propuesta con punto de acuerdo, materia del presente dictamen, en los siguientes términos:

Se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a seguir atendiendo hasta su cumplimiento las recomendaciones u observaciones, si las hubiese, derivadas de las auditorías que se hayan realizado a esta soberanía y que se encuentren pendientes.

Se solicita a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que remita a la Comisión de Gobierno de esta Soberanía, un informe sobre las recomendaciones u observaciones derivadas de las auditorías realizadas y el estado que guardan. Asimismo, las causas que no han permitido su atención o desahogo a fin de que de manera conjunta se resuelva lo conducente a atenderlas.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Lía Limón.

Está a consideración el dictamen. ¿Existe una observación al mismo?

De no ser así, les pediría a las y los diputados presentes que aquellas y aquellos que estén de acuerdo con el resolutivo planteado, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor.

Muchas gracias. Aprobada la propuesta de dictamen.

El punto siguiente del orden del día es el punto número 7, lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios, a que haga pública la información clasificada como reservada, relativo a la licitación pública nacional número SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010, presentada por el diputado Fernando Rodríguez Doval, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Aquí quisiera hacer nada más un comentario, si me lo permiten. Ésta ha sido la propuesta que consideramos adecuada, porque además es una información que el mismo Instituto de Información de la Ciudad ha solicitado que se desclasifique como reservada y se dé a la luz. Por esto es la propuesta de dictamen.

Le pediría a la diputada Lía Limón, si pudiera dar lectura al resolutivo del mismo.

LA C. DIPUTADA LIA LIMON GARCIA.- Punto resolutivo.

Primero.- Es de aprobarse la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, a que haga pública la información clasificada como reservada, relativa a la licitación pública nacional número SOS/DGA/30001044/008/2010, de conformidad con los elementos jurídicos señalados.

Segundo.- Se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal que remita a las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Administración Pública Local, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, de forma detallada y pormenorizada, toda la información relativa a la licitación pública número SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Está a consideración el dictamen. ¿Existe alguna observación al mismo?

De no ser así, les pediría que aquellos que estén de acuerdo con la aprobación de la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado el dictamen.

El siguiente punto del orden del día es el punto de asuntos generales.

Ninguna de las y los diputados presentes registró algún punto para tratarse en éste, por lo tanto se da por terminada la sesión de Comisiones Unidas. Muchas gracias y buenas tardes.

